



JUEGOS DEPORTIVOS VICENTINOS 2026

BASES GENERALES

CAPÍTULO I: DE LA ORGANIZACIÓN Y OBJETIVOS

Artículo 1. Los Juegos Deportivos Vicentinos 2026 son organizados por la IE San Vicente, a través del área de Educación Física.

Artículo 2. Objetivos:

- a) Promover las actividades deportivas entre los estudiantes de la IE San Vicente.
- b) Estrechar los vínculos de amistad, unión y confraternidad, fomentando la integración mediante una sana y noble participación entre los estudiantes de las distintas promociones.
- c) Acrecentar los pilares de la Educación Vicentina: Amar, Evangelizar y Saber.
- d) Incentivar la práctica deportiva y descubrir talentos para integrar las selecciones institucionales.
- e) Promover hábitos de vida saludable mediante la participación activa en eventos deportivos.
- f) Motivar la identificación y sentido de pertenencia de los alumnos con su institución.

CAPÍTULO II: DE LAS AUTORIDADES Y COMITÉS

Artículo 3. Comité de Honor:

- Estará conformado por el Promotor, la Directora y los Coordinadores de la institución.

Artículo 4. Comisión Organizadora:

- Integrada por los docentes del área de Educación Física y el Coordinador de Actividades de la institución.

Artículo 5. Comisión de Justicia:

Es el organismo autónomo encargado de velar por el juego limpio, la transparencia de las actividades, resolver reclamos e imponer sanciones disciplinarias. Estará integrada por:

- La Directora.
- La Coordinadora de Convivencia.
- El Coordinador de Actividades.
- El Coordinador de Deportes.

CAPÍTULO III: DE LAS DISCIPLINAS Y CATEGORÍAS

Artículo 6. Disciplinas Deportivas:

- a) **Fútbol:** Varones (De 5° de primaria a 5° de secundaria).
- b) **Fulbito:** Varones (De 1° a 4° de primaria).
- c) **Futsal:** Damas (Todos los grados).
- d) **Básquet:** Varones y Damas (Todos los grados).
- e) **Vóley:** Varones y Damas (Todos los grados)

Artículo 7. Agrupación por Ciclos para la Competencia:

- **Nivel Inicial:** Por año de estudios (Recorrido psicomotor).
- **III Ciclo:** 1° y 2° de primaria (Por año de estudios).
- **IV Ciclo:** 3° y 4° de primaria.
- **V Ciclo:** 5° y 6° de primaria.
- **VI Ciclo:** 1° y 2° de secundaria.
- **VII Ciclo:** 3°, 4° y 5° de secundaria.

CAPÍTULO IV: DE LOS PARTICIPANTES E INSCRIPCIONES

Artículo 8. Requisitos de los Participantes:

- a) Estar debidamente matriculado en el año lectivo 2026 y registrar una asistencia regular.
- b) **Inscripción previa:** Registrarse mediante el delegado de deportes de su sección hasta el **23 de octubre**, indicando las disciplinas en las que participará el aula.
- c) Un estudiante podrá participar en más de una disciplina deportiva.



Artículo 9. Presentación Personal y Conducta Académica/Formativa:

- a) No se permitirá la participación de estudiantes varones con cabello largo.
- b) No se permitirá la participación de estudiantes damas con el cabello o las uñas pintadas.
- c) Los estudiantes que registren tres (3) o más anotaciones de demérito en la carpeta de incidencias/agenda escolar no podrán participar en los partidos.

Artículo 10. Acompañamiento Docente:

- a) Para que un equipo pueda disputar un encuentro, debe estar acompañado obligatoriamente por el maestro de la hora durante todo el partido. De no cumplir este requisito, perderá por Walkover (WO).

CAPÍTULO V: DEL SISTEMA DE JUEGO Y PROGRAMACIÓN

Artículo 11. Programación y Posiciones:

- a) La programación se difundirá semanalmente, indicando fecha, hora y campo deportivo.
- b) Los resultados y tablas de posiciones se publicarán los días lunes en la página web institucional, salvo que existan reclamos pendientes de resolución.

Artículo 12. Sistema de Competición:

- a) **Fase de Grado:** Se jugará bajo el sistema de todos contra todos por grado. Los partidos se jugarán a un solo tiempo/set.
 - 1. Mediante sorteo se determinarán los números 1, 2 y 3. El primer partido lo jugarán 1 vs 2, el segundo partido lo disputará el número 3 contra el perdedor del primer partido; y el tercer partido se enfrentará el número 3 con el ganador del primer encuentro.
 - 2. En caso de empate en el primer partido de fútbol o futsal, el rival del segundo encuentro se definirá por lanzamiento de moneda al aire.
- b) **Fase Final por Ciclo:**
 - 1. El campeón de cada grado disputará la final contra el campeón de otro grado del mismo ciclo.
 - 2. Para los ciclos IV, V, los partidos definitorios se jugarán a dos tiempos de 15 minutos y para el VI ciclo 2 tiempos de 20 minutos (fútbol, futsal y básquet). En vóley se jugará a dos sets ganados de 15 puntos (un tercer set decisivo se jugará a 10 puntos).
 - 3. En el VII ciclo (3.º, 4.º y 5.º de secundaria), los finales mantendrán el sistema adaptado en la **fase de grado**.
- c) **Refuerzos:** Los equipos clasificados a fases posteriores no podrán reforzarse con estudiantes de aulas eliminadas.

CAPÍTULO VI: DEL UNIFORME, HORARIOS Y ARBITRAJE

Artículo 13. Uniforme:

- a) Todos los deportistas deberán presentarse debidamente uniformados con los colores representativos de sus respectivas promociones.

Artículo 14. Tolerancia y Horario:

- a) Se respetará rigurosamente el horario programado. Únicamente para el primer encuentro de la fecha se otorgará una tolerancia máxima de cinco (5) minutos. Vencido el tiempo, se declarará WO

Artículo 15. Control y Arbitraje:

- a) Las competencias serán dirigidas por los maestros del área de Educación Física y/o técnicos deportivos del colegio. Sus decisiones en el terreno de juego son inapelables. Serán los encargados de elegir a los mejores jugadores por disciplina y ciclo.

CAPÍTULO VII: DE LA PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN GENERAL

Artículo 16. Puntaje por Deporte para la Tabla General:

Puesto	Puntaje Otorgado
Campeón	10 puntos
Subcampeón	8 puntos



Artículo 17. Criterios de Desempate en la Clasificación General:

- a) Si dos o más equipos empatan en el puntaje general al término del evento, se definirá según el siguiente orden de prelación:
 1. Mayor cantidad de primeros puestos obtenidos.
 2. Mayor cantidad de segundos puestos obtenidos.
 3. Resultado del o los enfrentamientos directos entre las aulas involucradas, si se diera el caso de que pertenezcan al mismo ciclo.
 4. Sorteo.

CAPÍTULO VIII: DEL RÉGIMEN DISCIPLINARIO Y SANCIONES

Artículo 18. Sanciones a Deportistas:

- a) **Expulsión Directa:** Implica la suspensión automática para el siguiente encuentro.
- b) **Acumulación de Tarjetas/Faltas:** Acumular dos (2) tarjetas amarillas o dos (2) faltas técnicas suspenderá al jugador para el encuentro posterior.
- c) **Reincidencia:** Si un estudiante reincide en suspensiones, quedará excluido de los juegos en todas las disciplinas.
- d) **Suplantación:** La suplantación de identidad o jugar por dos grados distintos sancionará al estudiante con el retiro total del torneo y se derivará el caso a Convivencia.

Artículo 19. Sanciones a Equipos, Barras y Asistentes:

- a) **WO por Suplantación:** El aula que haya inscrito o permitido la participación de un suplantador perderá el partido por WO.
- b) **Conducta de Barras e Instrumental Prohibido:** Queda estrictamente prohibido el uso de pirotecnia, humo, pica-pica, pintura u objetos sonoros no autorizados. La barra o aula que infrinja esta norma provocará la pérdida del partido de su equipo por WO.
- c) **Agresiones:** Cualquier agresión física o verbal de jugadores o barras hacia árbitros, rivales u organizadores generará la suspensión inmediata del torneo y el pase del caso a la Coordinación de Convivencia.
- d) **Reclamos Públicos o Pautas Apócrifas:** Se sancionará con la expulsión directa del torneo al aula o barra que de forma verbal o escrita exprese desacuerdos a los fallos mediante pancartas, agresiones o documentos no oficiales.
- e) **Uso de Celulares:** Se aplicará de manera estricta el reglamento interno institucional sobre el uso de dispositivos móviles.

CAPÍTULO IX: DE LOS RECLAMOS Y COMISIÓN DE JUSTICIA

Artículo 20. Procedimiento para Reclamos:

- a) **En Campo:** Al finalizar el encuentro, el capitán o delegado de deportes deberá sentar la observación en la planilla oficial del partido.
- b) **Por Escrito:** Para ser fundamentado, el reclamo debe presentarse formalmente por escrito ante la Comisión de Justicia dentro de las 24 horas hábiles posteriores al compromiso, adjuntando las pruebas sustentatorias. Transcurrido dicho lapso, el reclamo será extemporáneo y desestimado.
- c) **Veredicto:** La Comisión de Justicia resolverá en un plazo máximo de 48 horas. Sus fallos son **definitivos e inapelables**.

CAPÍTULO X: DE LA PREMIACIÓN Y TROFEOS

Artículo 21. Premios:

- a) **Trofeo General:** Se otorgará un trofeo institucional al aula que sume la mayor cantidad de puntos en el cómputo global de su ciclo.
- b) **Medallas de Oro:** Se otorgará al equipo campeón de cada disciplina deportiva.
- c) **Diplomas de Honor:** Se entregarán a los deportistas destacados como "Mejor Jugador" de cada deporte y ciclo.
- d) **Ceremonia:** La premiación se llevará a cabo durante la ceremonia de clausura.

Artículo 22. Custodia del Trofeo Rotatorio:

- a) El trofeo permanecerá en custodia del aula campeona hasta el inicio de los juegos del año siguiente, debiendo ser devuelto en perfectas condiciones. En caso de deterioro, el aula responsable deberá reparar los daños o restituir un trofeo de características idénticas.



- b) Un aula o promoción adjudicará el trofeo de forma definitiva si logra el campeonato general durante tres (3) años consecutivos o cinco (5) alternados.
- c) Cada año se graba el nombre del aula campeona en la placa conmemorativa del trofeo.

CAPÍTULO XI: CEREMONIAS Y DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Artículo 23. Ceremonias Oficiales:

- a) Los actos de inauguración y clausura se llevarán a cabo en el coliseo de la institución mediante un programa especial.

Artículo 24. Disposiciones Complementarias:

- a) Cualquier punto no contemplado en las bases presentes será resuelto por la Comisión Organizadora e Instancias Institucionales según corresponda.

BASES ESPECÍFICAS POR DISCIPLINA

FÚTBOL (Varones – 5° Primaria a 5° Secundaria)

- **Inscripción:** Máximo 15 jugadores por equipo.
- **Tiempo de Juego:** 1 tiempo de 20 minutos.
- **Sustituciones:** Hasta 4 cambios sin reingreso.
- **Mínimo de jugadores:** Se requiere un mínimo de 7 jugadores en campo para iniciar el partido; caso contrario, se declarará WO
- **Regla especial:** Se jugará sin la regla del fuera de juego (outside).
- **Puntuación:**
 - Partido ganado : 3 puntos
 - Partido empatado: 1 punto
 - Partido perdido : 0 puntos
 - Partido por WO : -1 punto
- **Criterios de desempate:**
 - Mejor diferencia de goles a favor
 - Mayor cantidad de goles a favor
 - Menor cantidad de goles en contra
 - Ganador del partido entre ambos equipos empatados
 - Sorteo

FULBITO (Varones – 1° a 4° Primaria)

- **Inscripción:** Máximo 10 jugadores por equipo.
- **Tiempo de Juego:** 1 tiempo de 15 minutos.
- **Sustituciones:** Hasta 4 cambios sin reingreso.
- **Mínimo de jugadores:** Se requiere un mínimo de 5 jugadores para iniciar; de lo contrario, se aplica WO
- **Puntuación:**
 - Partido ganado : 3 puntos
 - Partido empatado: 1 punto
 - Partido perdido : 0 puntos
 - Partido por WO : -1 punto
- **Criterios de desempate:**
 - Mejor diferencia de goles a favor
 - Mayor cantidad de goles a favor
 - Menor cantidad de goles en contra
 - Ganador del partido entre ambos equipos empatados
 - Sorteo



FUTSAL (Damas - Todos los Grados)

- **Inscripción:** Máximo 10 jugadoras por equipo.
- **Duración:** 15 minutos para III y IV ciclo; 20 minutos para V, VI y VII ciclo.
- **Jugadoras en campo:** 6 jugadoras para primaria y 5 para secundaria.
- **Sustituciones:** Cambios ilimitados.
- **Mínimo de jugadoras:** Mínimo 4 jugadoras para iniciar en ambos niveles.
- **Puntuación:**
 - Partido ganado : 3 puntos
 - Partido empatado: 1 punto
 - Partido perdido : 0 puntos
 - Partido por WO : -1 punto
- **Criterios de desempate:**
 - Mejor diferencia de goles a favor
 - Mayor cantidad de goles a favor
 - Menor cantidad de goles en contra
 - Ganador del partido entre ambos equipos empatados
 - Sorteo

BÁSQUET (Varones y Damas - Todos los Grados)

- **Inscripción:** Máximo 10 jugadores por equipo.
- **Duración:** 15 minutos para III y IV ciclo; 20 minutos para V, VI y VII ciclo.
- **Mínimo de jugadores:** Mínimo 4 jugadores en cancha para iniciar.
- **Definición por empate:** Si hay empate, se jugará un tiempo extra de 4 minutos. De persistir, se lanzarán 3 tiros libres por equipo; de continuar el empate, se definirá por muerte súbita.
- **Puntuación:**
 - Partido ganado : 2 puntos
 - Partido perdido : 1 puntos
 - Partido por WO : 0 punto
- **Criterios de desempate:**
 - Mejor diferencia de canastas a favor
 - Mayor cantidad de canastas a favor
 - Menor cantidad de canastas en contra
 - Ganador del partido entre ambos equipos empatados
 - Sorteo

VÓLEY (Varones y Damas - Todos los Grados)

- **Inscripción:** Máximo 10 deportistas por equipo.
- **Duración:** Partido al ganador de 1 set de 20 puntos.
- **Mínimo de jugadores:** Mínimo 5 jugadores para dar inicio al encuentro.
- **Puntuación:**
 - Partido ganado : 2 puntos
 - Partido perdido : 1 puntos
 - Partido por WO : 0 punto
- **Criterios de desempate:**
 - Mejor diferencia de puntos a favor
 - Mayor cantidad de puntos a favor
 - Menor cantidad de puntos en contra
 - Ganador del partido entre los equipos empatados
 - Sorteo